

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200006500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDER VELASQUEZ MONSALVE	YUDITH MILENA VELASQUEZ GALEANO	Auto ordena oficiar Septiembre 29 de 2023. Se ordena aclarar el radicado en la orden dada a Instrumentos Publicos mediante oficio N°64 del 15 de enero de 2018, en el proceso con radicado 2017-00814. Igualmente se ordena oficiar nuevamente para que se proceda con el levantamiento de las medidas cautelares. Librense los oficios correspondientes. jl	09/10/2023		
05001311001020210025800	Jurisdicción Voluntaria	SONIA DELFA HERRERA LARGO	LUIS GONZALO HERRERA MARIN	Auto de Tramite Septiembre 29 de 2023. Se accede a la sustitucion de poder y en consecuencia se reconoce personeria para actuar al Dr. Harold Valencia Cordoba. Habiendose cumplido el termino establecido en el articulo 97, se ordena proceder con la remision del segundo grupo de edictos, atendiendo a que la parte demandante se le otorgo amparo de pobreza. jl	09/10/2023		
05001311001020210058100	Verbal	MARY LUZ GARCIA ESPINOSA	OSCAR DARIO ARDILA GOMEZ	Auto que requiere parte Septiembre 29 de 2023. Se requiere a la parte demandante para que sea rigurosa en el tramite de notificacion personal, no se tiene por notificado al demandado.	09/10/2023		
05001311001020220050400	Verbal	CAMILA ALEXANDRA ARAGÓN MONSALVE	JOSE ALFREDO ALEJANDRO JIMENO LEAL	Sentencia Octubre 02 de 2023. Se emite sentencia anticipada, concede pretensiones. jl	09/10/2023		
05001311001020230008600	Verbal	CARLOS MARIO USUGA HIGUITA	JAQUELINE ORTIZ CORREA	Auto que da traslado Septiembre 29 de 2023. Se tienen por notificada a la parte demandada, se ordena el traslado de la prueba de ADN arrimada con la presentacion de la demanda, por el termino de tres (03) días. Se requiere a la parte demandante para que allegue el documento informado en el memorial presentado el dia 27 de septiembre del año 2023. jl	09/10/2023		
05001311001020230031600	Procesos Especiales	SERGIO GABRIEL AUGUSTO RESTREPO HERNANDEZ	...	Sentencia AHG. Accede a pretensiones.	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230038400	Verbal	MARLON ALBERTO TAPIAS ESCORCIA	MARIA EDITH PIRATOVA ROMERO	Auto que admite demanda Octubre 02 de 2023. Se admite la demanda, ordena notificar a la parte demandada y reconoce personería al apoderado de la parte demandante.	09/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)